



Guía Docente				
Datos Identificativos				2014/15
Asignatura (*)	CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAIS I		Código	730G03034
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Terceiro	Obrigatoria	6
Idioma	CastelánGalegoInglés			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Industrial 2			
Coordinación	Caño Gochi, Alfredo del	Correo electrónico	alfredo.cano@udc.es	
Profesorado	Caño Gochi, Alfredo del Cruz Lopez, Maria Pilar de la	Correo electrónico	alfredo.cano@udc.es pilar.cruz1@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.es			
Descrición xeral	Concepción, proyecto básico y ejecución de los edificios industriales más frecuentes en lo relativo a materiales de construcción, cimentaciones, estructuras, fachadas, cubiertas, particiones, instalaciones (abastecimiento y evacuación de agua, protección contra incendios, ventilación, calefacción y climatización, electricidad, transporte) y los aspectos mínimos de urbanismo necesarios para el proyecto edificatorio. Introducción a la evaluación de la sostenibilidad.			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Determinar un esquema estructural de cálculo para las estructuras más frecuentes y sencillas de acero y hormigón armado y pretensado, con objeto de su cálculo a mano o con ordenador.	A16	B1	C6
	A19	B2	
	A23	B3	
Trazar a estima los diagramas aproximados de axiles, flectores y cortantes de estructuras sencillas (vigas, pórticos, forjados y cimentaciones, sencillos y de uso habitual) sometidas a los sistemas de cargas más típicos en construcción. Estimar la dirección y sentido de las reacciones existentes en los apoyos de dichas estructuras, y saber trazar a estima su elástica.	A24	B4	
	A35	B5	
	A38	B6	
	A39	B7	
Determinar, sobre dichos diagramas, las zonas en que una estructura de hormigón armado o pretensado debe llevar armaduras de diverso tipo.		B8	
		B9	
		B10	
Seleccionar los tipos estructurales más adecuados para un caso determinado, de entre los incluidos en el temario. Estructurar un edificio sencillo de baja complejidad.		B11	
		B13	
		B15	
Seleccionar los tipos de cerramientos más adecuados para un caso determinado, de entre los incluidos en el temario.		B16	
		B18	
Comprender el funcionamiento de los principales sistemas utilizados en las instalaciones edificatorias de uso más frecuente.			

Contidos	
Temas	Subtemas
1. Complementos de análisis estructural	Recordatorio de resistencia de materiales. Trazado a estima de deformadas y diagramas de solicitaciones.



2. Aspectos generales de la construcción industrial	El sector de la construcción. Introducción a los sistemas constructivos del edificio industrial. Construcción y sostenibilidad.
3. Materiales de construcción.	Características, componentes, principales propiedades, ventajas, inconvenientes y campos de aplicación: acero; hormigón armado y pretensado.
4. El diseño del edificio: el terreno, cimentaciones y estructuras	Tipos más frecuentes; características de los mismos e introducción a su diseño y ejecución; ventajas, inconvenientes y campos de aplicación de los diferentes tipos.
5. El diseño del edificio: coberturas, fachadas, particiones y acabados interiores	Introducción a dichos sistemas constructivos. Tipologías más frecuentes de fachadas, cubiertas y particiones; características de las mismas e introducción a su diseño y ejecución; ventajas, inconvenientes y campos de aplicación de los diferentes tipos.
6. Instalaciones edificatorias.	Introducción a las instalaciones edificatorias. Instalaciones de proceso, auxiliares de proceso y generales. Abastecimiento y evacuación de agua. Protección contra incendios. Calefacción y aire acondicionado. Electricidad. Instalaciones de transporte.
7. Introducción a la evaluación de la sostenibilidad.	Aspectos generales. Componentes medioambiental, social y económica. Análisis del ciclo de vida. Método MIVES.

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	24	24	48
Estudo de casos	20	20	40
Traballos tutelados	6	6	12
Prácticas de laboratorio	8	8	16
Proba obxectiva	2	22	24
Atención personalizada	10	0	10

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	La parte teórico-práctica tiene un soporte documental ya preparado previamente por los profesores, en la forma de lecciones apoyadas por detalles constructivos, fotografías y vídeos, todo ello incluido en transparencias que serán entregadas al alumno de manera anticipada, a través de la Web de la asignatura. La parte teórico-práctica será explicada por el profesor por medio de lecciones apoyadas por dichas transparencias. El alumno debe llevar dicho material a clase, para tenerlo a la vista durante la explicación, y tomar lanotas que estime oportunas. La web de la asignatura, localizada en la Facultad Virtual de la UDC, contiene no sólo los apuntes, sino también exámenes resueltos de otros años, entre otros materiales.
Estudo de casos	Utilización del método del caso (método Harvard) para resolver casos prácticos, basados en la realidad, guiados de forma presencial, que se basan en pequeños grupos de tres personas en los que el alumnado trabaja conjuntamente.
Traballos tutelados	Realización de un proyecto conceptual o básico de una edificación industrial.
Prácticas de laboratorio	Prácticas en el laboratorio de Ingeniería de la Construcción. Fabricación de probetas de hormigón a partir de sus componentes. Fabricación de vigas de hormigón armado a partir de sus componentes. Ensayos de probetas a compresión, y de vigas a flexión y cortante.
Proba obxectiva	Se realizará un examen de tipo práctico, en la fecha oficial establecida por la Escuela. Durante la realización de este examen se tratará de poner al alumno en una situación lo más cercana posible a la de la práctica profesional y, por tanto, podrá usar los apuntes de la asignatura, así como otros materiales que serán establecidos previamente por el profesor. El examen consistirá en varios supuestos o casos prácticos similares a los resueltos por el profesor en el aula. Para poder aprobar la asignatura es necesario sacar en el examen una nota igual o mayor a cinco puntos.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Proba obxectiva Sesión maxistral Estudo de casos Traballos tutelados Prácticas de laboratorio	<p>El profesor atenderá en tutorías a cada alumno que lo requiera para resolver dudas sobre teoría, problemas y casos prácticos, y también en las revisiones de la prueba objetiva para aclararle sus dudas y aprovechar la ocasión para que haya un aprendizaje en ella. Las soluciones a la prueba objetiva será colgadas en la web de la asignatura.</p> <p>La asignatura puede ser seguida a distancia, a través de la Web. Esta asignatura ha sido superada sin problemas por alumnos que no han acudido nunca a clase. A los alumnos que no puedan acudir a clase se les recomienda descargar los apuntes, los exámenes resueltos y las hojas de prácticas de la Web y, tras el correspondiente estudio, tratar de resolver las hojas de prácticas, consultando las dudas en sesiones de tutoría que se fijarían para todos estos alumnos, en fechas acordadas con ellos. En caso de no poder acudir a estas sesiones, las dudas se tratarán de resolver a través del teléfono o el correo electrónico.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Proba obxectiva	Véanse las observaciones abajo incluidas (B).	60
Traballos tutelados	Véanse las observaciones abajo incluidas (A).	40
Outros		

Observacións avaliación



Para superar la asignatura mediante el sistema anterior es necesario haber asistido a un mínimo del 90% de las clases de la asignatura.

Los alumnos con imposibilidad para asistir a las clases deberán justificarlo debidamente, y serán evaluados exclusivamente mediante prueba objetiva (véase más adelante) y trabajo de curso, si bien en este caso el alumno deberá defender su trabajo ante el profesor, momento en el cual el profesor realizará preguntas sobre su trabajo, relacionadas con el temario de la asignatura, para analizar su participación real en el trabajo de curso y la asimilación de los conceptos del temario.

(A) Evaluación en clase. Se hará una evaluación continua del alumno, que pesará un 40% de la nota final. La evaluación continua se realizará a través algunos de los ejercicios y casos prácticos realizados en clase, así como mediante sesiones de evaluación con mandos a distancia, de ser compatible el número de alumnos con el de mandos existentes; en otro caso se podrían hacer mediante tests convencionales en papel. También se evaluará el proyecto o trabajo de curso realizado por los distintos grupos de alumnos. El trabajo pesará un mínimo del 50% de este 40% que pesa la parte de evaluación en clase, pudiendo subir hasta el 100% de esta parte si no fuese posible realizar otro tipo de evaluación, por las razones que sea (imposibilidad de asistencia a clase del alumno, entre otras).

(B) Prueba objetiva. Se realizará un examen de tipo práctico, en la fecha oficial establecida por la Escuela. Durante la realización de este examen se tratará de poner al alumno en una situación lo más cercana posible a la de la práctica profesional y, por tanto, podrá usarlos apuntes de teoría de la asignatura (el material del profesor), así como otros materiales que serán establecidos previamente por el profesor.

El referido examen consistirá en el planteamiento de un proyecto conceptual o básico del mismo tipo que los realizados en clase. A ello se añadirán preguntas cortas de aplicación práctica de conceptos de la asignatura.

Los alumnos que no hayan superado los tests de evaluación continua deberán realizar una parte adicional en este examen, consistente en un test del mismo tipo que los realizados en clase, sin el uso de los apuntes de la asignatura ni de otros materiales de ayuda.

El profesor podrá realizar el examen en dos etapas, una primera parte de test, y una segunda de tipo práctico, de forma que sólo se podrá realizar la segunda parte si se supera la primera.

La nota final estará compuesta, respectivamente, en un 40% y 60%, por las notas del trabajo tutelado y del examen. Para poder aprobar la asignatura es necesario sacar en el examen una nota igual o mayor a cinco puntos, y tener una nota final superior a seis puntos sobre 10.

Si se igualan o superan los objetivos propuestos en las prácticas de laboratorio, se añadirá medio punto a la nota del examen, si dicha nota es superior a cuatro puntos.

Las notas de laboratorio y del proyecto sólo se tendrán en cuenta hasta la última convocatoria del curso en que se realiza (julio).

Los criterios básicos de corrección del examen y del trabajo de curso son los siguientes:

(1) La nota de un ejercicio, caso práctico o proyecto será nula si la respuesta dada o el diseño realizado:

(1.1) No incluye justificación adecuada de la decisión tomada o, en general, de la respuesta que se pedía.

(1.2) Suponen riesgo para la vida de las personas que tienen que ejecutar la obra o usar la instalación que se construiría en base a dicho diseño.

(1.3) O no respeta alguno de los requisitos imprescindibles que el enunciado haya establecido.

(2) Si la solución es válida y cumple todos los requisitos imprescindibles del enunciado, la nota mínima será de 5 puntos sobre 10. Si además cumple con las preferencias (requerimientos no imprescindibles, que resulten ser factibles) establecidas en el enunciado, la nota mínima será de 8 puntos sobre 10. Ambas notas podrán aumentar en función de que sea una solución mejor que otras que también cumplan los requisitos o preferencias del enunciado, y en función de otros criterios no definidos en el enunciado, como podrían ser la eficiencia estructural, la facilidad de diseño y ejecución, estética o el grado de sostenibilidad, entre otros (salvo que estos aspectos fuesen requerimientos del enunciado).

(3) Si la redacción realizada por el alumno no es clara, o no se entiende, la puntuación podrá bajar, incluso, hasta cero puntos, si dicha redacción puede dar lugar a malentendidos que supongan riesgo para la vida de las personas o puedan llevar a que no se respete alguno de los requisitos imprescindibles que el enunciado haya establecido. Téngase en cuenta que la misión del ingeniero es hacer proyectos que sean fácilmente inteligibles, de manera que los contratistas e instaladores y, sobre todo, sus operarios, con una formación a veces muy inferior a la del técnico competente, interpreten adecuadamente sus documentos.

Fontes de información

Bibliografía básica	- del Caño, A., de la Cruz, M.P. (2015). Apuntes de la asignatura.
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente



INSTALACIÓNS INDUSTRIAIS /730G03031
ESTRUTURAS METÁLICAS/730G03035
ESTRUTURAS DE FORMIGÓN/730G03037
CONSTRUCIÓNS INDUSTRIAIS II/730G03043
Traballo Fin de Grao/730G03068

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

RESISTENCIA DOS MATERIAIS/730G03013
ESTRUTURAS/730G03021

Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías